



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
64021600
Publicidad N° 2024-6355320
4/10/2024 20:42:01

**REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
REGISTRO DE PREDIOS
CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO**

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: DEPARTAMENTO N°101, N°201, N°301, N°302

Ubicación: FRENTE AL JR. SANTA MARIANA DE PAREDES N°494-498 Y JR. SANTA PRISCA N°173, URB. PANDO- III ETAPA.

Distrito de: CERCADO, Provincia de: LIMA, Departamento de: LIMA.

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 40143408. Que viene de Ficha N° 160959.

Antecedentes: Ninguno.

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: ***12 (DOCE).

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N° Propietario (s)

1 INMOBILIARIA PADUA S.A.C.

III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

CARGA: Registrada en el asiento D00001 de la P.E. N°40143408.

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES

Ninguno.

VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

NINGUNO.

VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

Partida N° 40143408, Asiento(s) N° TODAS;

N° de Fojas del Certificado : 15

Derechos Pagados: 2024-99999-2167521 S/ 82.90

Tasa Registral del Servicio: S/ 82.90

Verificado y expedido por YUCRA ARACA, MAYDA LIZBETH, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA a las 10:45:48 pm horas del día de 13 de octubre del año 2024

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

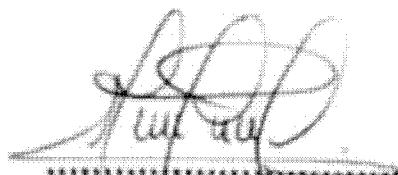
LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
64021600
Publicidad N° 2024-6355320
4/10/2024 20:42:01



MAYDA LIZBETH YUCRA ARACA
ABOGADO . CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 40143408 - Página N° 1

Código de Verificación
64021600
Publicidad N° 2024-6355320
4/10/2024 20:42:01

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE		URBANIZACIÓN PANDO		PLANO No. 160259	
Provincia de Lima, Distrito de LIMA.		Independización de terreno		FICHA No. 160259	
Prop. - 2		Independización de terreno		FICHA No. 160259	
a) Antecedente dominial: Urbanización inscrita a f. 157336	Presentación libro de Independización - Cierre	Derechos cobrados por el título en virtud del cual se hace la independización.			
La anotación de la independización corre a f. 157336	19 8 1980 11.59 256 8163	S/. 695.00 Recibo No. 984			
b) Descripción del inmueble: Terreno con frente a la Calle-Ciento-Quentricho. Lote 19 de la manzana H-1-5 Área 299.25m2.- por la derecha con el lote 18 con 25.00ml., por la izquierda con la Calle Ciento Ventidos con 25.07ml., por el fondo con el lote 20 y parte del lote 21 con 12.95ml., Lima 18-9-1980.-					
2.- FABRICA.- Sobre el inmueble inscrito en esta partida se ha levantado una fábrica con la siguiente distribución: DEPARTAMENTO 101: 1er PISO: Car port, cerco exterior, jardín exterior, recibí, escritorio, 1/2 baño de visita, sala, comedor, cocina, comedor de diario, dos dormitorios, dos closet, baño, 3/4 de baño, pasadizo, estar TV, lavandería, tender, escalera al segundo piso. Segundo piso: Hall, un dormitorio, un dormitorio de servicio, cuarto de planchado, 3/4 de baño, 2 closets, 2 closets. DEPARTAMENTO 201: 1er PISO: Escalera exterior al 2do piso. 2do. PISO: Sala, comedor, cocina, dos dormitorios, dos 3/4 de baño, hall, 2 closets, patio, sala de máquinas, heladera, áreas construidas: 10 piso: 205.30 m2, 2º piso: 201.80 m2. Total área construida: 407.10. Área libre: 93.93 m2. Valor a la construcción: 94,159.77.- Sobre el No 26889-Anexo 2.-Título ya ventado a los 12551 del 14-08-97, bajo el No 133964 del Tomo 401 del Diario. Se reduce a/340,96.-Lima, 18-08-97.-					
24 SET. 1997 DIGITADO					
c) Títulos de dominio		d) Gravámenes y cargas		e) Cancelaciones	
1.- La independización se hace en virtud de la venta otorgada por la Pontificia Universidad Católica del Perú, a favor de don ENEODO TUCONA CHAGO y su esposa doña EMILIA CHAVEZ DEIGADO, por tantos por el precio de \$269,325.00 pagados. Escritura Pública del 29-7-1980 Notario Ricardo Ortiz de Zavallos Villalón.-Lima, 18-9-1980.-		1.-Anteriores a la independización y de treinta años de antigüedad. Ninguna.-Lima, 18-9-1980.-		1.- Inscripciones referentes a personas que han figurado como propietarias en los últimos treinta años. Ninguna.-Lima, 18-9-1980.-	
FICHA No. 160259 08 FEB. 1988 MICROFILMADO		FICHA No. 160259 08 FEB. 1988 MICROFILMADO		FICHA No. 160259 08 FEB. 1988 MICROFILMADO	



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 40143408 - Página N° 2

Código de Verificación
64021600
Publicidad N° 2024-6355320
4/10/2024 20:42:01



OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO
OFICINA LIMA

N° Partida: 40143408

INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE
Terreno con frente a la Calle 148 Lote 19 de la Mmz. H-I-5
CERCADO
Viene de la Ficha N° 160959

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B 00001

AMPLIACION DE DECLARATORIA DE FABRICA: Los propietarios del inmueble inscrito en esta partida han mandado ampliar la anteriormente inscrita con la siguiente distribución: **SEGUNDO PISO.-** Escalera de acceso al tercer piso. A.T. 5.90 m2. **TERCER PISO.-** Balcón, **Departamento 301:** Sala-Comedor, Cocina, Lavandería, Pasadizo, ¾ de Baño, dos dormitorios, clóset. **Departamento 302:** Pasadizo, Ambiente Múltiple, Kitchenett, Hall, ¾ de Baño, Dormitorio, Patio, Escalera de Servicio a la Azotea. A.T. 129.20 m2. Regularización de Fábrica de conformidad con la Ley 27157, Formulario N° 1, Verificador Arquitecto Carmen Esther Valdivia Collazos, certificación, verificación y legalización de firmas ante NOTARIO SAMANIEGO DE MESTANZA SILVIA en la ciudad de LIMA. El título fue presentado el 31/10/00 a las 08:44:54 AM horas, bajo el N° 2000-00198131 del Tomo Diario 0409. Derechos : S/. 171.62 con recibo N°00067313 con recibo N°00072102, LIMA, 28/11/2000.

Dr. ELMER ARNALDO JAIMES JAIMES
Registrador Público
ORLC



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 40143408 - Página N° 3

Código de Verificación
64021600
Publicidad N° 2024-6355320
4/10/2024 20:42:01



SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 40143408

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
JR. SANTA MARIANA DE PAREDES (ANTES CALLE #148) N° 494-498,
JR. SANTA PRISCA (ANTES CALLE #122) N°173
URB. PANDO III ETAPA
CERCADO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B 00002

AMPLIACION Y MODIFICACION DE FABRICA.-

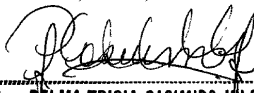
Los propietarios del inmueble inscrito en la presente partida registral, la sociedad conyugal conformada por Eleodoro Ticona Chalco y Emilia Chavez Delgado, han modificado y ampliado la fábrica registrada de la siguiente forma: Santa Mariana de Paredes N°494 Departamento 101, N°498 (car port): Ambientes ampliados y modificados: dormitorio, $\frac{3}{4}$ baño, pasadizo, comedor (antes dormitorio), depósito (antes pasadizo); ambientes sin modificación: ingreso, jardín, car-port, recibo, baño de visita, escritorio, sala, comedor de diario, cocina, patio, dormitorio con closet. Santa Prisca N°173: ambientes modificados: sala-comedor (antes estar tv), cocina (antes lavandería); ambientes sin modificación: primer piso: ingreso, $\frac{3}{4}$ baño, patio, escalera al segundo piso; segundo piso: hall, 2 dormitorios con closet, $\frac{3}{4}$ baño, cuarto de planchado. Santa Mariana de Paredes N°494 Departamento 201: ambientes ampliados y modificados: dormitorio, lavandería, esta tv (antes dormitorio); ambientes sin modificación: balcón, sala, cocina, dormitorio con closet, $\frac{3}{4}$ baño, sala de música, closet, $\frac{3}{4}$ baño, balcón, patio. **Area ampliada: Primer piso: 22.23m2; segundo piso: 22.23m2. Area total ampliada en la presente declaración de fábrica: 44.46m2.** Area libre: 71.72m2. Valor de la obra S/.15,948.25 nuevos soles, terminación de la fábrica: diciembre de 1996. Así consta de la Declaración de Fábrica formulada mediante Formulario Registral N°1 con firmas legalizadas ante Notario de Lima Arnaldo Gonzalez Bazan con fecha 08/03/03 y 28/04/2003 respectivamente. -- Presentación y derechos los mismos del asiento **B 00003.-- LIMA, 13/06/2003.**

B 00003

NUMERACION.-

El inmueble inscrito en esta partida se encuentra signado con los números 494 (ingreso común Dpto. 101, 201, 301, 302) y 498 (car port) con frente al Jr. Santa Mariana de Paredes (antes Calle # 148) y con el número 173 con frente al Jr. Santa Prisca (antes Calle #122). Así consta en los Certificados de Numeración N°0625, 0626, 0627 y 0628-2003-DMDU/DAU/DNN-NML del 21/04/03 expedidos por la Municipalidad Metropolitana de Lima. -- Lima, 13/06/2003

Los dos asientos que anteceden son extendidos en virtud del título presentado el 13/03/03 a las 15:16:57 PM horas, bajo el N°2003-00049874 del Tomo Diario 0435. Derechos: S/.108.84 con recibo N°00007351 con recibo N°00007895 con recibo N°00010526, LIMA, 13/06/2003.


Dra. PELMA TRICIA CASIMIRO JULCA
Registrador Público
ORLC

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 40143408 - Página N° 4

Código de Verificación
64021600
Publicidad N° 2024-6355320
4/10/2024 20:42:01



SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA

N° Partida:

40143408

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
JR SANTA MARIANA DE PAREDES (ANTES CALLE #148) NUM 494-498
Jr. Santa P URB
PANDO III ETAPA CERCADO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D 00001

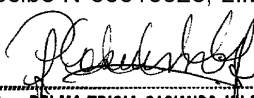
B 00003

CARGA (D.S. N°008-2000-MTC).- La ampliación de fabrica inscrita en el asiento
B 00002 de esta partida electrónica, tiene las siguientes observaciones:

El Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios establece un área libre
mínima de 30%, el predio verificado 24%. -----

El Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios establece retiros para
ambas vías, el predio verificado sólo presenta retiro por la calle Santa Mariana de
Paredes. -----

Observaciones formuladas por la Arquitecto verificador Esther Carmen Esther
Valdivia Collazos, Reg. en su Informe Técnico de Verificación con firmas
legalizadas por el Notario Arnaldo Gonzalez Bazán el 08/03/2003. De
conformidad con el artículo 13 numeral 13.2 del D.S. N°008-2000-MTC. -- El
título fue presentado el 13/03/03 a las 03:16:57 PM horas, bajo el N° 2003-
00049874 del Tomo Diario 0435. Derechos : S/. 108.84 con recibo N°00007351
con recibo N°00007895 con recibo N°00010526, LIMA, 13/06/2003.


Dra. PELMA TRICIA CASIMIRO JULCA
Registrador Público
ORLC

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 40143408 - Página N° 5

Código de Verificación
64021600
Publicidad N° 2024-6355320
4/10/2024 20:42:01



SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

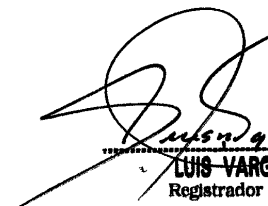
ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 40143408

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
JR SANTA MARIANA DE PAREDES N°494-498, JR. SANTA PRISCA N°173
URB. PANDO III ETAPA
CERCADO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE
C00001

ACLARACION DE NOMBRE.-Se aclara el Asiento 1-C y B00001 de esta partida en el sentido que el nombre completo de una de los co-titulares Registrales es **EMILIA ALCORIA CHAVEZ DELGADO DE TICONA**. Se extiende este asiento en mérito al CERTIFICADO RENIEC de la indicada titular y en aplicación del art 85° del Reglamento General de los Registros Públicos.

El título fue presentado el 24/06/03 a las 03:28:08 PM horas, bajo el N° 2003-00120750 del Tomo Diario 0438. Derechos : S/.14.00 con recibo N°00023771, 40841,40842 . LIMA, 08/08/2003


LUIS VARGAS RIVAS
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



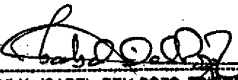
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 40143408 - Página N° 6

Código de Verificación
64021600
Publicidad N° 2024-6355320
4/10/2024 20:42:01

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40143408
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS JIRÓN SANTA MARIANA DE PAREDES N°494-498, JR. SANTA PRISCA N°173 URBANIZACIÓN PANDO III ETAPA CERCADO	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00002

SUCESION INTESTADA.- ELEODORO TICONA CHALCO , en calidad de **cónyuge superstite**, y en calidad de **hijos** : EVA GLORIA TICONA CHAVEZ, EDUARDO ROMULO TICONA CHAVEZ y ELIZABETH ROSARIO TICONA CHAVEZ, han adquirido las acciones y derechos que en este inmueble le correspondía a EMILIA ALCORIA CHAVEZ DELGADO DE TICONA, quien falleció intestada el 06.02.2004, por haber sido declarado como sus herederos según consta en el asiento A00001 de la Partida Nro. 12684420 del Registro de Sucesiones Intestadas.- El título fue presentado el 26/07/2011 a las 10:17:53 AM horas, bajo el N° 2011-00623249 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.38.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00027298-33.-LIMA,26 deJulio de 2011.


JULIA ISABEL DEL POZO TRIGUERO
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 40143408 - Página N° 7

Código de Verificación
64021600
Publicidad N° 2024-6355320
4/10/2024 20:42:01

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40143408
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS JIRÓN SANTA MARIANA DE PAREDES N°494-498, JR. SANTA PRISCA N°173 URBANIZACIÓN PANDO III ETAPA CERCADO	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TÍTULOS DE DOMINIO
C00003

SUCESION INTESTADA: EVA GLORIA TICONA CHAVEZ y EDUARDO ROMULO TICONA CHAVEZ, en calidad de hijos, han adquirido las acciones y derechos que en el inmueble inscrito correspondían a ELEODORO TICONA CHALCO fallecido intestado el 27/09/2015, al haber sido declarados sus herederos. Asi consta en el asiento A00001 de la Partida N° 13509061 del Registro de Sucesiones Intestadas de Lima. Se procede de conformidad con el Art. 104 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el 26/01/2016 a las 04:50:39 PM horas, bajo el N° 2016-00082158 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 42.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002278-R1.-LIMA, 28 de Enero de 2016.


JULIA ISABEL DEL POZO TRIGUERO
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



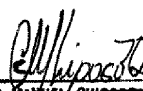
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 40143408 - Página N° 8

Código de Verificación
64021600
Publicidad N° 2024-6355320
4/10/2024 20:42:01

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40143408
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS JIRÓN SANTA MARIANA DE PAREDES N°494-498, JR. SANTA PRISCA N°173 URBANIZACIÓN PANDO III ETAPA CERCADO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00004

SUCESION INTESTADA.- **EDUARDO ROMULO TICONA CHAVEZ** en calidad de hermano, ha adquirido las acciones y derechos que sobre el inmueble inscrito en esta partida (asientos C00002 y C00003), le correspondía a EVA GLORIA TICONA CHAVEZ, fallecida el 02/02/2017, en virtud de haber sido declarado heredero. Así consta en la Partida N°13913598 del Registro de Sucesiones Intestadas de Lima. Se procede conforme al Art. 104 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el 09/10/2017 a las 04:15:40 PM horas, bajo el N° 2017-02167421 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 88.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00040702-195.-LIMA, 18 de Octubre de 2017.-


Dr. CARLOS MANUEL CHIPOCO QUEVEDO
Registrador Público
Zona Registral IX - Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 40143408 - Página N° 9

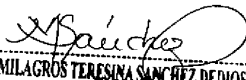
Código de Verificación
64021600
Publicidad N° 2024-6355320
4/10/2024 20:42:01

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40143408 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS JIRÓN SANTA MARIANA DE PAREDES N°494-498, JR. SANTA PRISCA N°173 URBANIZACIÓN PANDO III ETAPA CERCADO
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TÍTULOS DE DOMINIO
C00005

SUCESIÓN INTESTADA: Su padre:

ELEODORO TICONA CHALCO (cuya sucesión consta inscrita en el asiento C00003 que antecede) ha adquirido las acciones y derechos que sobre el inmueble inscrito en la presente partida correspondieron a ELIZABETH ROSARIO TICONA CHAVEZ, fallecida el 26/06/2014, al haber sido declarado su heredero. Así consta en la Partida N°13261504 del Registro de Sucesiones Intestadas de Lima. Se procede de conformidad con el art. 104 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el 12/04/2019 a las 04:06:51 PM horas, bajo el N° 2019-00885482 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 45.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00013709-204.- LIMA, 17 de Abril de 2019.


MILAGROS TERESINA SANCHEZ DEDIOS
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 40143408 - Página N° 10

Código de Verificación
64021600
Publicidad N° 2024-6355320
4/10/2024 20:42:01

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40143408
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS JIRÓN SANTA MARIANA DE PAREDES N°494-498, JR. SANTA PRISCA N°173 URBANIZACIÓN PANDO III ETAPA CERCADO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00006

COMPRAVENTA.- INMOBILIARIA PADUA S.A.C inscrito en la partida N°15019422, ha adquirido las acciones y derechos inscritos en la presente partida que correspondían a EDUARDO ROMULO TICONA CHAVEZ, en merito a la compraventa celebrada con su anterior propietario, por el precio de US\$ 490,000.00 dólares americanos. Así consta en Escritura Pública de fecha 26/09/2022 otorgada ante el Notario Público de Lima, Eduardo Laos de Lama. El título fue presentado el 30/09/2022 a las 12:21:43 PM horas, bajo el N° 2022-02926148 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 6,067.00 soles con Recibo(s) Número(s) 01070589-01 01197488-01.-LIMA, 07 de Noviembre de 2022. Presentación electrónica.

ALONSO AMOS FIERRO
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 40143408 - Página N° 11

Código de Verificación
64021600
Publicidad N° 2024-6355320
4/10/2024 20:42:01

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40143408 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS JIRÓN SANTA MARIANA DE PAREDES N°494-498, JR. SANTA PRISCA N°173 URBANIZACIÓN PANDO III ETAPA CERCADO
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00002

HIPOTECA LEGAL.- Se constituye Hipoteca Legal a favor del vendedor **EDUARDO ROMULO TICONA CHAVEZ**, hasta por la suma **US\$ 240,000.00 dólares americanos**, en garantía del pago del saldo de precio de la compraventa celebrada con el comprador **INMOBILIARIA PADUA S.A.C.**, inscrita en el asiento C0006 de la presente partida electrónica. Así consta de la escritura publica de fecha 26/09/2022 otorgada ante Notario Publico de Lima, Eduardo Laos de Lama. El título fue presentado el 30/09/2022 a las 12:21:43 PM horas, bajo el N° 2022-02926148 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 6,067.00 soles con Recibo(s) Número(s) 01070589-01 01197488-01.-LIMA, 07 de Noviembre de 2022. Presentación electrónica.

ALONSO AMOROS FIERRO
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 40143408 - Página N° 12

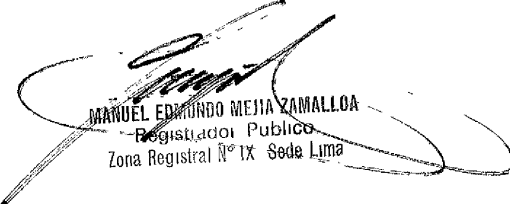
Código de Verificación
64021600
Publicidad N° 2024-6355320
4/10/2024 20:42:01

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40143408
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS JIRÓN SANTA MARIANA DE PAREDES N°494-498, JR. SANTA PRISCA N°173 URBANIZACIÓN PANDO III ETAPA CERCADO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: CANCELACIONES
E00001

LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA LEGAL:

La hipoteca registrada en el asiento **D00002** constituida en garantía del pago del saldo del precio de la compraventa inscrita en el asiento C00006 de la presente partida ha sido cancelada por haberlo declarado así su acreedor hipotecario *EDUARDO ROMULO TICONA CHAVEZ*. Así consta en la escritura pública del 14/11/2022 otorgada ante notario de Lima, Eduardo Laos De Lama. El título fue presentado el 22/11/2022 a las 03:39:28 PM horas, bajo el N.º 2022-03505145 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 1,419.00 soles con Recibo(s) Número(s) 01273476-01 01365502-01.-LIMA, 20 de diciembre de 2022. Presentación electrónica.


MANUEL EDMUNDO MEJÍA ZAMALLOA
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 40143408 - Página N° 13

Código de Verificación
64021600
Publicidad N° 2024-6355320
4/10/2024 20:42:01

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40143408 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS JIRÓN SANTA MARIANA DE PAREDES N°494-N°498, JR. SANTA PRISCA N°173 URBANIZACIÓN PANDO III ETAPA CERCADO
--	--

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00004

RECTIFICACION POR ERROR MATERIAL. - Se rectifica el asiento **B00001** de esta partida respecto del **área techada del tercer piso:**

- Donde Dice : A.T. 129.20 m2.
- **DEBE DECIR: A.T. 123.30 m2.**

Se extiende el presente asiento de conformidad con los artículos 76,78,82 y 88 del TUO del Reglamento General de los Registros Públicos y en mérito del Título Archivado N°198131-2000 del 31/10/2000. El título fue presentado el 18/06/2024 a las 11:45:09 AM horas, bajo el N° 2024-01774859 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00667624-01.-LIMA, 27 de junio de 2024.


MARLENE KARINA LLAJARUNA AGUADO
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP